

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

RESUMEN ANUARIO-2015

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA, EXCAVACIÓN CON SONDEOS EN C/ CHORRO nº.40, (ESTEPONA. MÁLAGA).

2015.

Susana Sempere Díaz.

Sebastián Corzo Pérez.

Resumen: Primera ocupación efectiva del solar a finales del s.XVII principios del s.XVIII, con la construcción de viviendas.

Abstract: Verification of the first effective occupation by the Late of the 17th - Early 18th Centuries AD.

En el T.M. de Estepona se establece, a través de la normativa Plan Especial de Protección y Mejora del casco urbano del **T.M. de Estepona** (Málaga), las distintas áreas de protección arqueológica que se delimitan, viéndose en algunos casos aumentadas a raíz de las distintas actividades arqueológicas realizadas en su casco histórico, acrecentando así el conocimiento sobre desarrollo histórico de la villa. Han sido propuestas tres áreas diferenciadas reflejadas en el Catálogo Arqueológico, presentes en el Plano nº 16 y que responden al siguiente esquema:

1.- Zona de Protección Integral - (Tipo A).

2.- Zona de Servidumbre Arqueológica – (Tipo B). EXCAVACIÓN CON SONDEOS ARQUEOLÓGICOS. Zona en la que se encuentra el solar objeto de Actividad Arqueológica Preventiva.(en calle Chorro nº.40.)

Se corresponde con la delimitación de la ciudad musulmana (medina Esttebbuna) y cristiana del siglo XVI, incluyendo su perímetro interior, murallas y elementos defensivos (torres, puertas, barbacanas, fosos, etc.).

El lugar en donde ha sido desarrollada la vivienda unifamiliar de nueva planta se encuentra bajo el marco de protección arqueológica de la **Zonificación de Protección Arqueológica de tipo - B**

Definida como **zona de excavación arqueológica con sondeos**. Se aplica exclusivamente en aquellas zonas donde, aún sin confirmar el yacimiento, algún vestigio externo poco definitorio o bien cualquier cita bibliográfica pudiese indicar la existencia de yacimiento.

La actividad arqueológica se centra en la documentación de los restos estructurales y deposicionales aparecidos tras la demolición de una vivienda de 70,6 m². El solar es de planta cuadrangular con tres medianeras, situándose al fondo un pozo medianero, y a su derecha linda con la casa n.º.36-38 en donde se realizó una actividad arqueológica preventiva.

El desescombro del derribo deja al descubierto unidades estructurales correspondientes a distintas fases del proceso evolutivo de la casa, según la secuencia de amortización de las diferentes fases y las cotas en las que se encuentran, afectando fundamentalmente a los niveles de pavimentos del s.XX.

En primer lugar se replantean dos sondeos, formando escuadra en ángulo recto, teniendo que desplazar uno de ellos por medidas de seguridad ante la precariedad de uno de los muros medianeros. **(Fig.1-2-3)**

SONDEO-2. Dimensiones: 2 x 5 m, de orientación norte-sur. Unidad superficial de remoción (UE.1) causada en parte por la demolición. Lo encontramos directamente sobre un estrato de unos 5 cm, hasta llegar al empedrado (UE.17) que pavimenta el zaguán de entrada a la vivienda. El empedrado llega hasta el sardinel (UE.29) que da acceso al patio de la casa, aunque se encuentra cortado por la fosa de inserción y muro del s.XX.(UE.10)

Los niveles superiores de amortización del empedrado han sido demolidos apreciándose en la medianera los distintos pavimentos que solaban este espacio.

Los materiales exhumados pertenecen al s.XIX y XX, presentando una alteración postdeposicional.**(Lám.I)**

En este sondeo se aprecia la antigua entrada de la casa, a través del zaguán, el cual tiene una luz de 2,15 m, flanqueada por jambas realizadas en ladrillo. Se aprecian restos de enlucido de cal y encalado.

En el s.XX se ciega este vano, de igual modo que cambia la configuración espacial de la casa, construyéndose para ello *ex novo*, cegándose la entrada con mampuestos y mortero de tierra y cal.(UE.11), dando lugar a una ventana.

SONDEO-1. Dimensiones: 2 x 5 m, de orientación este-oeste. Se modifica la posición planteada debido a la seguridad de la obra, trasladándolo según el eje contemporáneo de

la casa, muro que disocia las dos crujías en su fase contemporánea del s.XX. En este sentido dicha estructura muraria de carga, constituida por mampuestos y argamasa de tierra rojiza del lugar, así como mampuestos, presenta un eje este-oeste, subdividiendo el sondeo longitudinalmente. Esta unidad (UE.10), se trata de una cimentación, la cual apoya directamente sobre el pavimento de ladrillo a la palma perteneciente a la primera crujía. Por la hoja norte del muro vemos como se adosa al alzado demolido que presentaba la casa original (UE.31), y se entesta al original medianero (UE.32).

Amortizando el pavimento a la palma (UE.22), hallamos un empedrado, al parecer común para todas las estancias de esta casa durante el s.XIX, causa del deterioro y posible cambio de uso de las mismas.

En la parte izquierda de la imagen se encuentra el pavimento del s.XX perteneciente a la casa vecina nº. 36-38, ya documentada en anterior actividad preventiva. **(Lám.II)**

En la parte derecha de la imagen encontramos un paquete deposicional de finales del s.XVII-XVIII, en donde se reproduce la inserción de las estructuras de la casa.

Tras la documentación de los preceptivos sondeos se realiza la documentación del solar en extensión, excavando manualmente y completando la documentación de todas las estancias y espacios.

Con esta segunda fase de la actividad se descubre el patio de la casa, el cual articula todos los ambientes de la casa. **(Lám.III)**

El acceso a las estancias de la segunda crujía se realizaba a través del sardinel que comunicaba con el patio porticado y pavimentado con losas de piedra en las zonas de

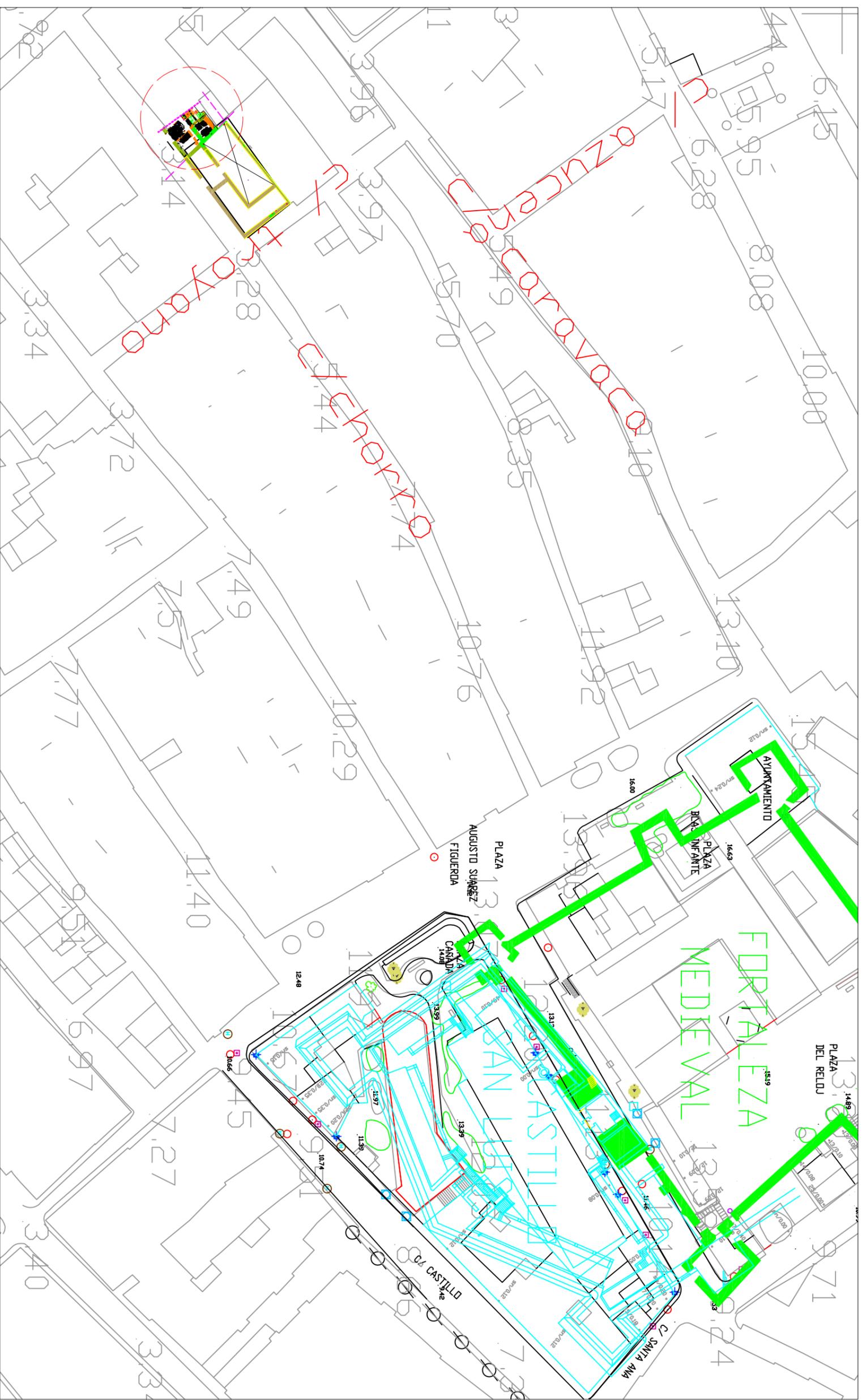
tránsito. De este pórtico se pasaba a la estancia de la segunda crujía a través de un sardinel (UE. 33). Esta estancia comunica a su vez con el patio a través de otro sardinel (UE. 34). El patio estaba enlosado. Medidas de la losa: 28 cm.

La UE. 24 dissociaba el pórtico cubierto del patio abierto, formando un pequeño basamento que entestaba con un pilar. Dichos elementos albergaban las tablazones para evitar inundaciones a través del patio.

La amortización de este espacio se produce en el s.XX, con la ejecución de la estructura UE.12, la cual transforma parcialmente este espacio en habitación.

Las dimensiones del patio exceden al ámbito del solar por lo que no han podido ser definidas.

Del patio se accede a una estancia con dos pavimentos diferenciados, pudiendo ser el original de ladrillo (UE.26) a la palma y el empedrado (UE.28) una posible restitución del original debido a su deficiente conservación. La acometida de saneamiento se realiza a través de un tubo de cemento. **(Lám.IV)**

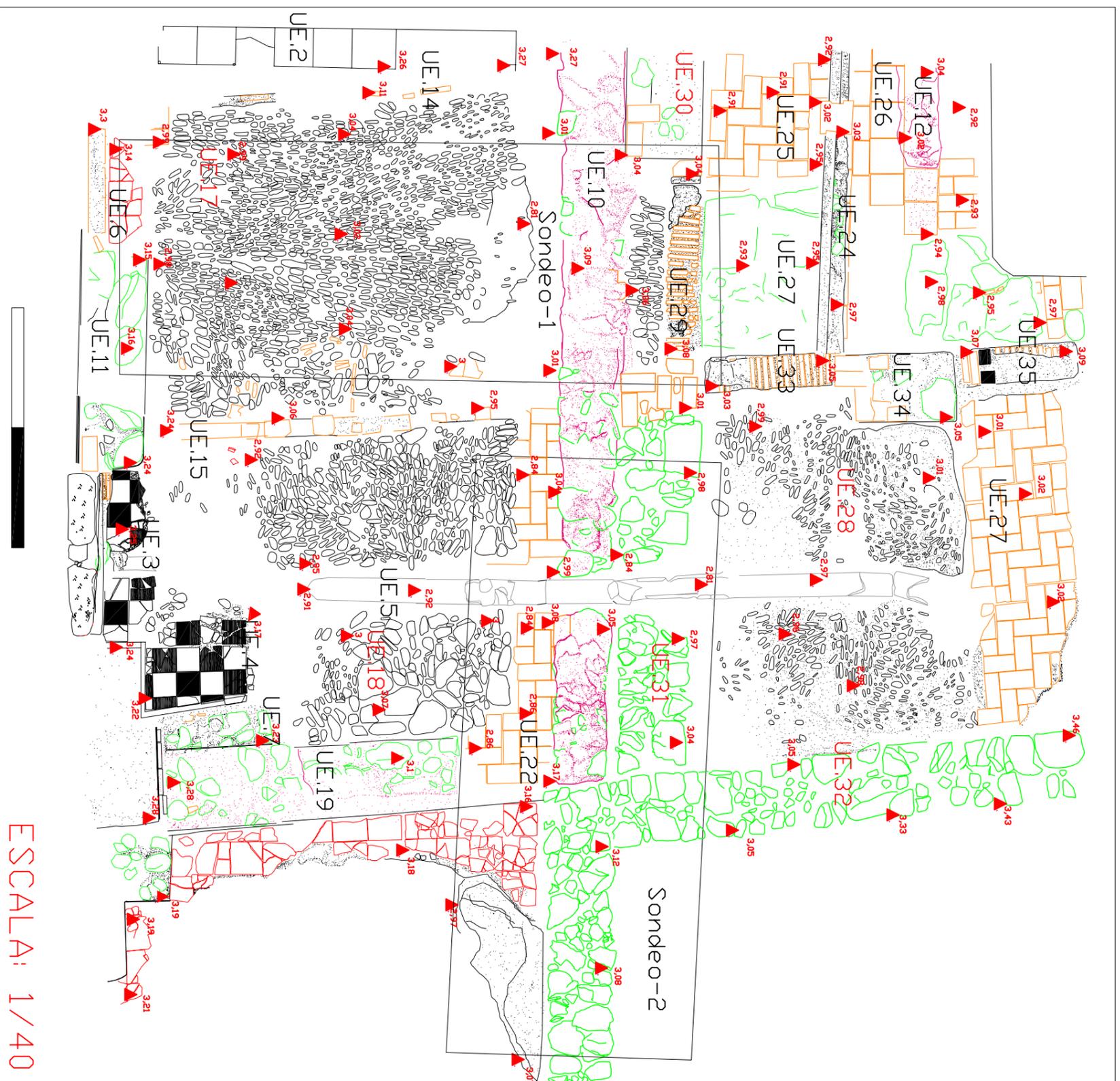


Plano: Situación del solar con respecto a la Fortaleza Califal y Castillo de S.Luis. Distribución en planta baja original (fin s.XVII-XVIII)

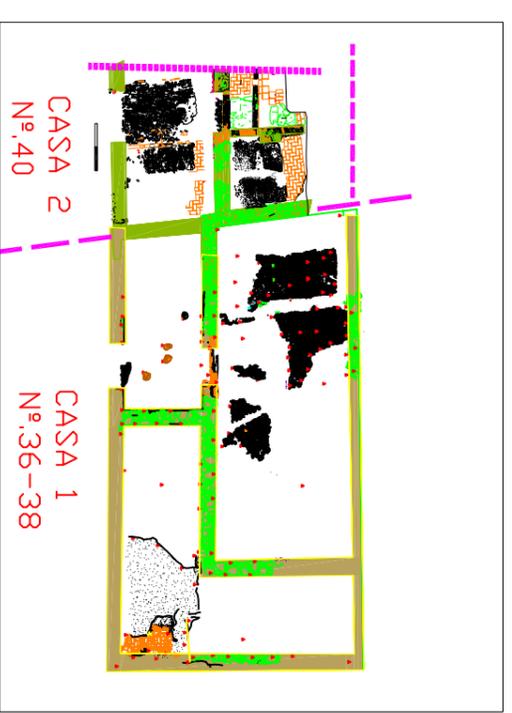
Proyecto: A.A.Pr. en calle Chorro n.º 40. Estepona (Málaga)

Director: Susana Sempere Díaz

Escala: 1/750



ESCALA: 1/40



ESCALA: 1/300

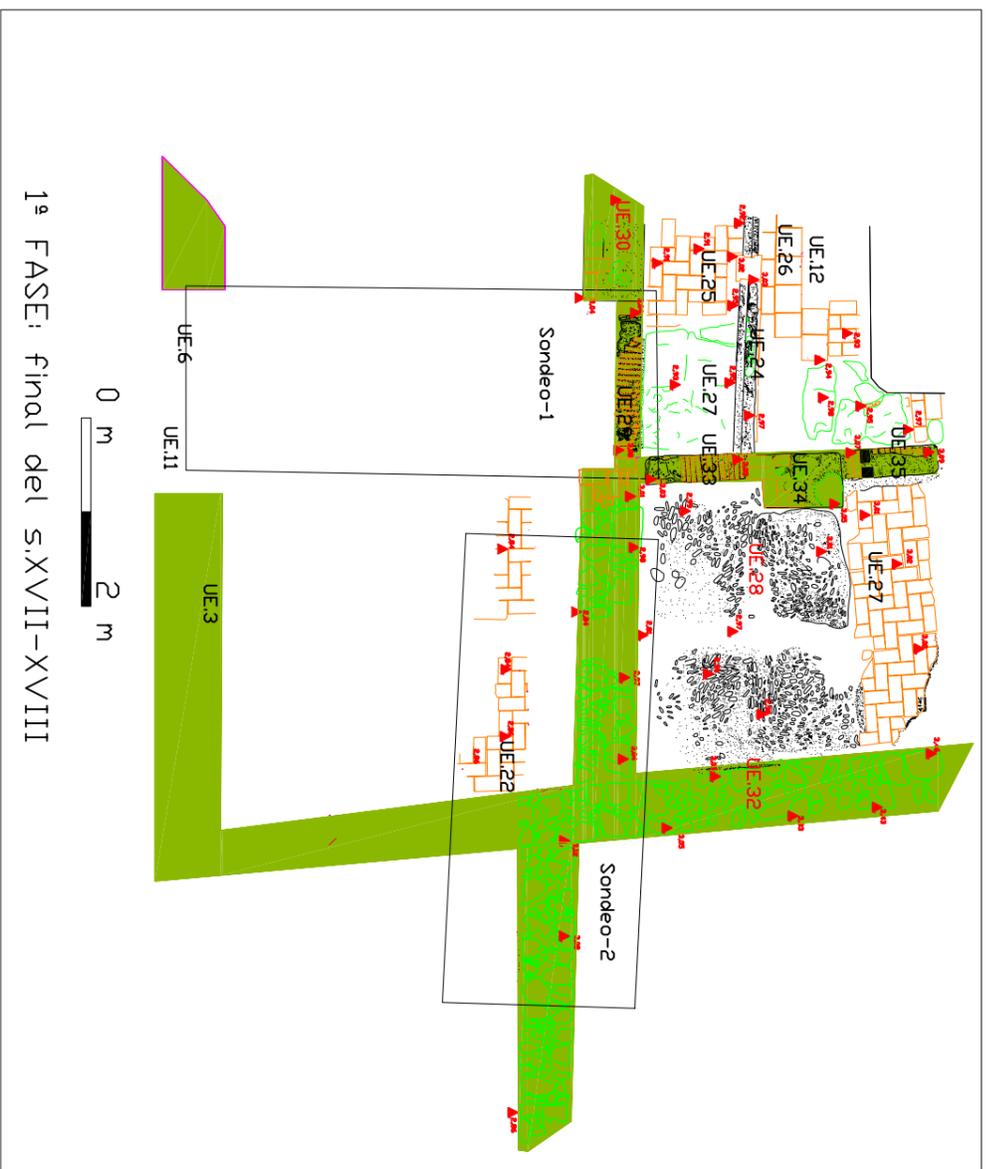
Proyecto: A.A.Pr. en calle Chorro 36-38

Plano: Planta Final de Excavación

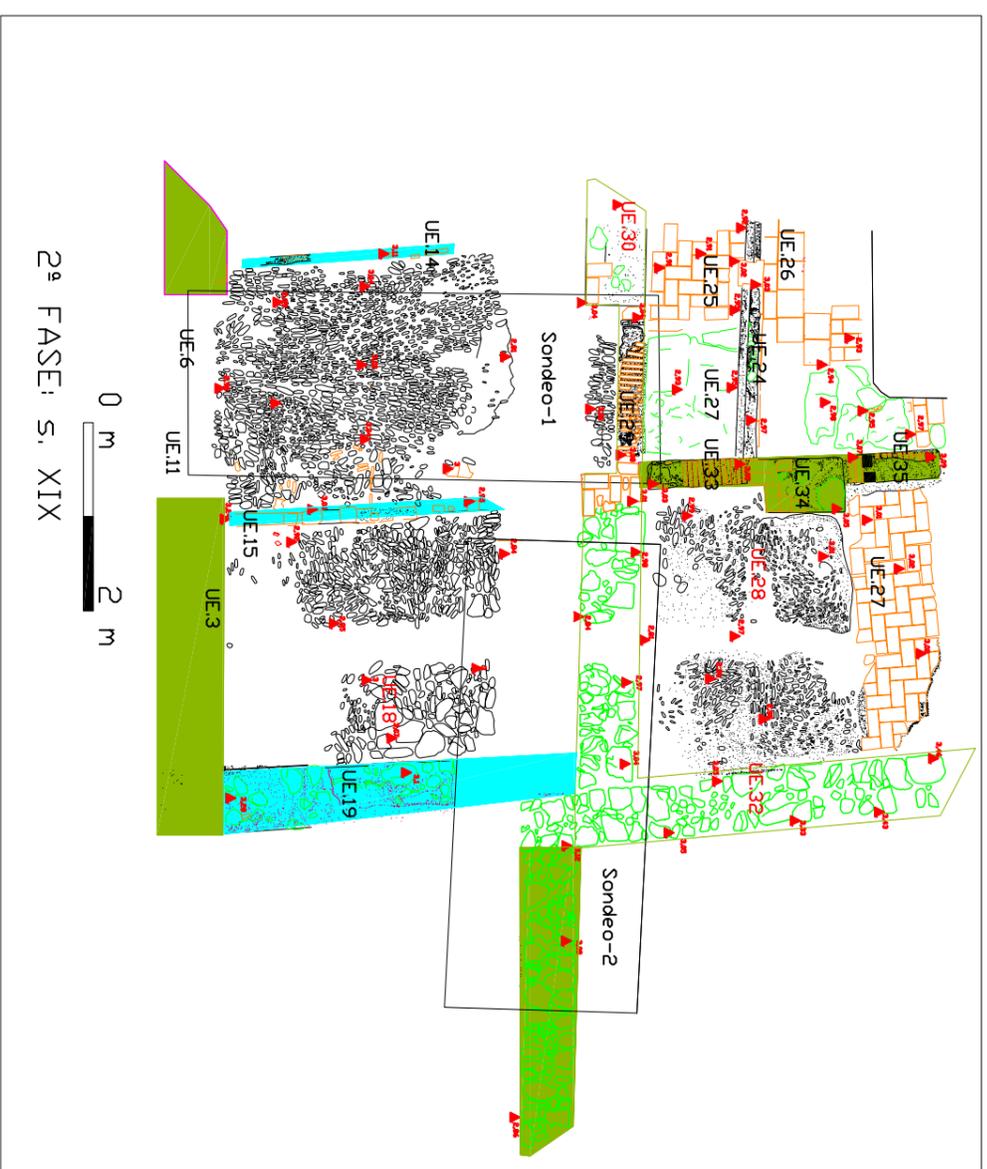
Director: Susana Sempere Díaz

Escala: 1/50
A3

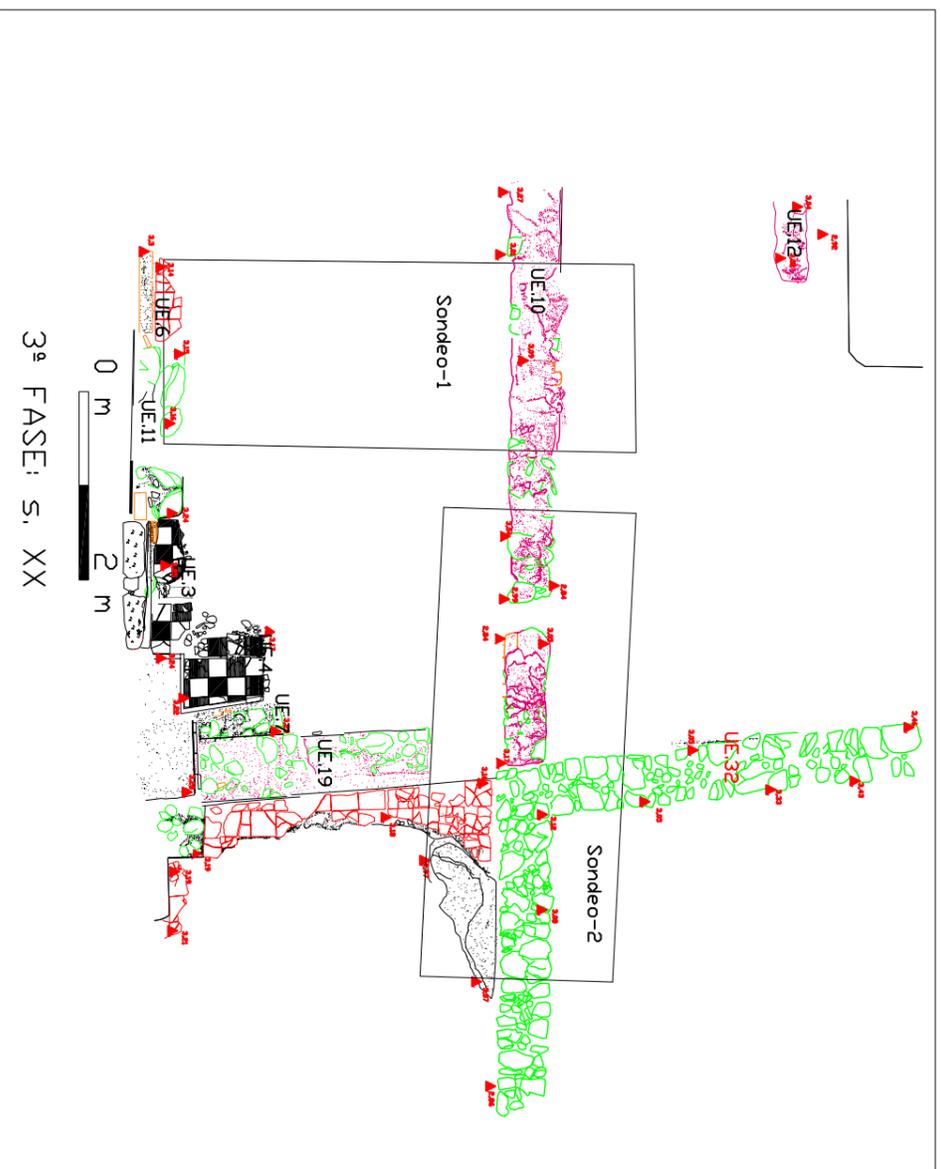
02



1ª FASE: final del s.XVII-XVIII



2ª FASE: s. XIX



UE.11

UE.17

UE.23

UE.10

UE.29

UE.27



UE.18

UE.10

UE.31

UE.22

UE.32





UE.29

UE.24

UE.12

UE.33

UE.34



UE.28

UE.32

UE.26